



Divulgación sobre Cuenta de Ahorros

Intereses

- En la Sección de Ahorros: la Tasa de Interés con su Tasa de Rendimiento Anual (APY) a pagar:

Tasa de Interés	Tasa de Rendimiento Anual (APY)
1.50%	1.509%
- El APY divulgado es a base de un balance diario.
- La Tasa de Interés se determina a discreción de la Junta de Directores. La Tasa de Interés y el APY pueden cambiar en cualquier momento. Será divulgado con 30 días de anticipación a la fecha de efectividad.
- Los intereses se computan diariamente y se acreditan trimestralmente en la Cuenta de Ahorros. Se pagarán intereses sobre los fondos depositados siempre y cuando la cuenta esté abierta.
- En caso de cerrar la Cuenta o se efectuó un retiro total de fondos antes de que acrediten los intereses devengados, se afectará su rendimiento.
- El método a utilizarse para calcular los intereses es el Balance Diario. Este método aplica una tasa periódica al balance diario del período de pago de interés.
- Los fondos depositados comienzan a acumular intereses desde la fecha del depósito.
- Solo se aceptarán fondos por depósito directo de Nómina (bisemanal o mensual) o por débito directo.

Balances mínimo requeridos

- El balance mínimo para abrir la Cuenta es de \$5.00 bisemanal o \$10.00 mensual.

Cargos por Servicios

- | | |
|--|---------|
| • Solicitud de cheque por retiro o cancelación | \$2.00 |
| • Débitos directos fuera de los días establecidos por la Cooperativa | \$3.00 |
| • Cada transacción electrónica pagada o devuelta contra Fondos Insuficientes o Fondos No Disponibles | \$15.00 |
| • Suspensión y reposición de cheque | \$10.00 |

Retiros

- Los retiros se efectúan a través del formulario Cop-004 (antes de 10:30 am) o por sistema electrónico Banca por Internet (antes de 12:00 pm) Hasta un máximo de 90% o \$500.00
- Se harán por transferencia electrónica (ACH) a la cuenta de empleado de Popular del socio de la Cooperativa. Los fondos estarán disponibles el próximo día laborable.

Seguro de Acciones y Depósitos

Los fondos de esta Cuenta no están asegurados por el Gobierno Federal. En su lugar, los fondos depositados en la Cuenta están asegurados por COSSEC (Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico) hasta la suma de \$250,000.00.

La Tasa de Interés con la Tasas de Rendimiento Anual indicadas son efectivas desde el 1 de enero de 2017.

Para información actualizada, comuníquese con la Cooperativa Ahorro y Crédito Rafael Carrión, Jr. a través del (787) 977-2202.

